ordenado y acudido como lo han hecho en
las ocasiones que se han ofrecido del ser-
vicio de su Magd = los soldados de milicia
de este Reyno para estar prevenidos de al
fuego y alistados para el servicio de
Su Magd en otros negocios que se ofrez-
can = y en esta sazon que se ha mandado
en Castilla se lleven 50 en esta sazon
no ay ocasion ni otra alguna para
que se haga este llamamiento ni otros
capitanes viejos = y en esta sazon
hicieron este llamamiento y assiento
de servir con este Reyno de setenta
hombres viejos que se ofrecieron
para la primera ocasion que se
ofreciere = por lo qual se les
pide y encarga que en la dicha
ocasion que se ofreciere hagan
lo que son obligados

Don Joseph de Penalber

Revocacion de encabezam
de fiel de fechos

En la villa de Vegacervera en veinte y
dos de enero de mil y seiscientos y veinte y
quatro años ante el señor Don Joseph de
Penalber y Ordoño de la Reguera escribano